

Guadalajara, Jal. a 22 de Febrero del 2016

DIF municipal de Zapopan

At'n: Coordinación de adquisiciones arrendamientos y enajenaciones del sistema Dif Zapopan

Por este medio presentamos a ustedes esta carta disculpa por no poder participar en el Concurso No. 10 con número de invitación MGV5/081/17, con requisición de compra No. 115, debido a no poder cumplir con lo especificado en bases respecto a la cobertura del Anexo No. 1 Punto No. 3 que dice:

Cobertura básica: Se dará un apoyo para cáncer como pago anticipado de la suma asegurada a los empleados del sistema.

El motivo es debido a que se solicita cubrir el riesgo de Cáncer y no se especifica si el padecimiento debe ser terminal o si la suma asegurada se debe considerar que es un adelanto de la suma asegurada de fallecimiento.

Quedo a sus órdenes para cualquier pregunta o aclaración

Atentamente.



Ing. Felipe Méndez Chávez
Representante Legal
Grupo Nacional Provincial, S.A.B.